

INFORME DE INSPECCIÓN AMBIENTAL

PROGRAMA 2018

SERAGRO INTEGRAL S.L.

AAI/MA/001/12-04

Fecha de inspección: 18/05/18

Código del informe: SERAGRO-AAI-ST3-IP4



INFORME DE INSPECCIÓN AMBIENTAL
PLAN DE INSPECCIÓN AMBIENTAL EN ANDALUCÍA 2015-2019

(Artículo 24.5 RD 815/2013)

Programa de Inspección AAI: 2018

Código informe: SERAGRO-AAI-ST3-IP4

Código inspección: AAI/MA/001/12-04

1 DATOS GENERALES Y RESUMEN DE CUMPLIMIENTO

1.1 Datos de la instalación y la actividad

Datos de identificación de la/s persona/s titular/es de la instalación y de la actividad

<i>Nombre de la persona, física o jurídica, titular de la instalación</i>	<i>NIF</i>
SERAGRO INTEGRAL S.L.	B-92628858

Datos de identificación de la instalación objeto de la inspección ambiental

<i>Nombre del establecimiento</i>		
SERAGRO INTEGRAL S.L.		
<i>Dirección</i>	<i>Municipio (Provincia)</i>	<i>Coordenadas ETRS89 (UTM_x-UTM_y; HUSO)</i>
Camino del Higueral, 62 -Políg. Ind. "La Pañoleta"-	VÉLEZ MÁLAGA	402 436 - 4 069 054; 30
<i>Actividad</i>	<i>CNAE-2009 (actividad principal)</i>	<i>Año de inicio de la actividad</i>
Fabricación de fertilizantes nitrogenados	2015	2012
<i>Categoría según RDL 1/2016</i>	<i>Clasificación PRTR (RD 508/2007)</i>	<i>Núm. PRTR-España</i>
4.3	4.c	Id.9252
<i>Sistema de gestión ambiental (SGA)</i>		<i>Número de registro EMAS</i>
No dispone <input checked="" type="checkbox"/>	ISO 14001 <input type="checkbox"/>	EMAS <input type="checkbox"/>

Autorizaciones ambientales de la instalación

<i>Código AAI (*)</i>	<i>Descripción de la actividad autorizada</i>	<i>Fecha de resolución</i>
AAI/MA/001/12	Resolución de 27 de noviembre de 2012 del Delegado Territorial en Málaga de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente relativo a la solicitud de Autorización Ambiental Integrada del proyecto de adecuación e instalaciones de una planta destinada a la preparación de soluciones nutritivas y fertilizantes a medida, situada en calle Camino del Higueral, 62 (P.I.La Pañoleta) del T.M.de Vélez Málaga, Málaga, presentada por Seragro Integral, S.L, AAI/MA/01/12.	27/11/12
AAI/MA/01/12/A1	Actualización AAI	17/11/16
AAI/MA/01/12/m1	Modificación no sustancial AAI (dos depósitos de 25000 litros y nuevos residuos peligrosos)	17/11/16
AAI/MA/01/12/m2	Modificación no sustancial AAI (tres depósitos de 12000 litros)	10/08/17

(*) Insertar una fila por cada resolución que ha sido objeto de comprobación en la actuación de inspección.

1.2 Datos de la actuación de inspección ambiental

Características de la actuación de inspección ambiental

<i>Modalidad de inspección ambiental</i>		<i>Motivación de la inspección no programada</i>	
<input checked="" type="checkbox"/> Programada	<input type="checkbox"/> No programada (seleccionar) →	<input type="checkbox"/> Denuncia	<input type="checkbox"/> Accidente/Incidente
		<input type="checkbox"/> Comprobación incumplimientos	<input type="checkbox"/> Otros

Visita a las instalaciones

Autoridad competente/Unidad administrativa responsable de la actuación de inspección ambiental

Servicio de Protección Ambiental. Departamento de Inspección Ambiental

Fechas de inspección visita in situ

Inicio: 18/05/18

Final: 18/05/18

Código acta de inspección

SERAGRO-AAI-ST3-AI4



Alcance de la actuación de inspección ambiental

<input type="checkbox"/> Integral: Inspección de la totalidad de las condiciones fijadas en la autorización ambiental integrada y modificaciones posteriores						
Inspección de (seleccionar) →	<input checked="" type="checkbox"/> Parcial:	<input checked="" type="checkbox"/> Emisiones al aire	<input checked="" type="checkbox"/> Emisiones al agua	<input checked="" type="checkbox"/> Producción residuos	<input type="checkbox"/> Gestión residuos	<input checked="" type="checkbox"/> Instalaciones y almacenamientos
		<input checked="" type="checkbox"/> Ruidos/vibraciones	<input checked="" type="checkbox"/> Calidad del suelo	<input checked="" type="checkbox"/> Aguas subterráneas	<input type="checkbox"/> Otros condicionados →	

Régimen de funcionamiento de la actividad

Descripción del régimen de funcionamiento de la actividad durante la actuación material de inspección:

Durante la inspección la instalación ha trabajado en régimen normal de funcionamiento.

Grado de funcionamiento de la actividad respecto a la capacidad nominal autorizada

Sin funcionamiento < 25% Entre 25-50 % Entre 50-75 % >75 %

1.3 Notificación de informe de inspección y trámite de alegaciones del titular

<i>Fecha del informe previo de inspección ambiental</i>	<i>Código del informe</i>	<i>Fecha de notificación a la persona titular</i>
18/06/2018	SERAGRO-AAI-ST3-PR4	26/06/2018
<i>La persona titular presenta alegaciones:</i>		<i>Fecha de registro de entrada de las alegaciones</i>
<input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Sí		—

1.4 Cumplimiento de las condiciones evaluadas

De la evaluación y el análisis de los hechos constatados en la actuación de inspección ambiental y, en su caso, de la valoración de las alegaciones presentadas por la persona titular del establecimiento previas a la emisión de este informe, **la conclusión relativa al cumplimiento de la autorización ambiental de la instalación y/o normativa ambiental evaluada de acuerdo con el alcance anteriormente definido es:**

No se han constatado incumplimientos o los incumplimientos detectados han sido subsanados por el titular de la instalación.

Se han constatado incumplimientos en las materias detalladas en la siguiente tabla.

La persona titular del establecimiento debe adoptar inmediatamente las medidas de corrección necesarias para evitar la afeción a las personas y al medio ambiente de los aspectos no conformes informados.

Materias asociadas a los incumplimientos constatados en la inspección:

<input checked="" type="checkbox"/> Condiciones generales	<input type="checkbox"/> Funcionamiento de las actividades y las instalaciones
<input type="checkbox"/> Protección calidad del aire	<input type="checkbox"/> Ruidos y vibraciones
<input checked="" type="checkbox"/> Protección agua	<input checked="" type="checkbox"/> Suelos
<input checked="" type="checkbox"/> Residuos	<input checked="" type="checkbox"/> Otras condiciones (especificar): Plan de vigilancia y control
<input type="checkbox"/> Contaminación lumínica	<input type="checkbox"/>

1.5 Acciones a realizar

En este apartado se establecen las acciones ejecutadas por la autoridad competente a fecha de finalización del plazo de presentación de alegaciones por el titular de la instalación y tras el estudio de éstas. Todo ello sin perjuicio del procedimiento sancionador que pudiera proceder por los incumplimientos constatados en la inspección

<input checked="" type="checkbox"/> Notificación del informe de inspección al titular de la actividad
<input type="checkbox"/> Requerimiento al titular de la actividad para la adopción de medidas provisionales para evitar riesgos para el medio ambiente o la salud
<input type="checkbox"/> Requerimiento al titular de la actividad para que presente documentación acreditativa de que se han corregido las desviaciones señaladas o, en su defecto, se han implantado acciones para su pronta corrección.
<input type="checkbox"/> Comprobación de la corrección de uno o varios incumplimientos
<input type="checkbox"/> Propuesta de revisión de oficio de condiciones de la autorización ambiental integrada
<input type="checkbox"/> Otras:

Málaga, 1 de Agosto de 2018

Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga

Servicio de Protección Ambiental.

